Ministerio
de
Guerra y Marina

Asunción, Octubre 22 de 1901

Vista la nota de la Inspección General de Milicias

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º - Nómbrase en comisión á los siguientes oficiales para el Regimiento Nº 3:

Capitan al Teniente 1º Don Sixto R. Velazquez.

Teniente 1º al Teniente 2º Don Emiliano Escobar.

Tenientes 2ºs á los Subtenientes Don Wenceslao Ayala y Don Santiago Aramburú.

Subtenientes á los Sargentos 1º Vicente Maciel, José M. Muñoz, Pascual Costa y Adolfo Vazquez.

Artº 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial. -

Alvarez.